



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 691ª Reunión Ordinaria

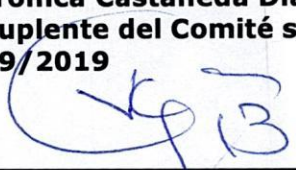
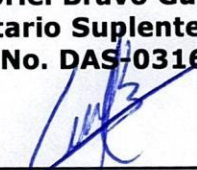
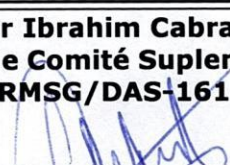
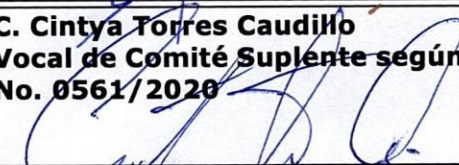
Apertura de Ofertas de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-078-22 (CAGEG-055/2022) segunda convocatoria para la adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información; y equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 12:30 horas del día 19 de diciembre de 2022 en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité, pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019 	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0316/2022 
C. Omar Ibrahim Cabral Mier Vocal de Comité Suplente según oficio No. DGRMSG/DAS-1618/18 	C. Cintya Torres Caudillo Vocal de Comité Suplente según oficio No. 0561/2020 

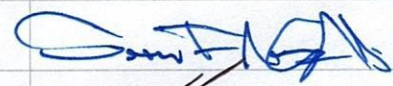
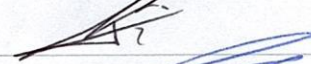
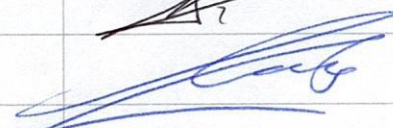
Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Apertura de Ofertas Técnicas

Se procedió a dar lectura a la lista de licitantes participantes en este acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de sus representantes y sus firmas en este acto son los que aparecen en el registro anexo de licitantes participantes a la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-078-22 (CAGEG-055/2022) segunda convocatoria.

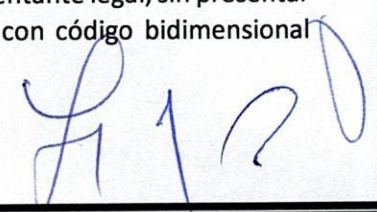
En seguida se procedió a la apertura de los sobres de la documentación técnica, la cual se realizó conforme se fueron recibiendo y registrando por parte de los licitantes que participan en la presente licitación, quedando de la siguiente manera:

Nombre	Firma
Docudigital Bajío, S.A. de C.V. Elías Alberto Ponce Ruiz	
Global Center, S. de R.L. de C.V. David Castro Vera	
Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V. Hugo Hernández Velázquez	
Desarrollos y Soluciones en TI, S.A. de C.V. Jorge Luis Ríos	
Dinámica del Centro, S.A. de C.V. José Luis Badillo	
Arithmo Soluciones, S.de R.L. de C.V. Miguel Ángel Gallardo Figueroa	
Soluciones Computacionales INC. S.A. de C.V. Karla María Espinoza López	
Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V. Ricardo Romero	
Compucad, S.A. de C.V. Sergio Flores González	
PC Server, S.A. de C.V. Alejandro Torres Ramírez	
Harga Soluciones de Ingeniería en Tecnología, S.A. de C.V. Gustavo Daniel Morentín Zarate	
Propuesta conjunta Keymax Comercializadora, S.A. de C.V. e Infraestructura Unificada S.A. de C.V. Oscar Fabian Calleros Camarena	
Nitidata León, S.A. de C.V. José Arturo Zuñiga	

En estos momentos, el Comité determina desechar las siguientes ofertas:

Se desecha la oferta del licitante **"Docudigital Bajío, S.A de C.V."** ya que no presenta los siguientes requisitos:

- Identificación personal oficial vigente en original o copia certificada y copia simple (pasaporte, licencia de conducir o credencial de elector) de la persona que suscribe las propuestas para la presente licitación y en su propuesta técnica únicamente presenta copia simple de la identificación del representante legal, sin presentar el documento original para cotejo, ni la impresión de la credencial electrónica con código bidimensional actualizada al 2022, misma que exige de presentar la identificación.



- Documentos legales con los que acredite su personalidad jurídica y la de su representante o apoderado legal. En caso de ser **persona moral** deberá presentar original o copia certificada para cotejo, así como copia simple de los documentos legales con los cuales acredita su constitución y la personalidad de su representante o apoderado legal y en su propuesta técnica no presenta los documentos originales.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en los puntos 1.2 y 1.6 del apartado III. Presentación de ofertas.

Se desecha la oferta del licitante "**Arithmo Soluciones, S de R.L. de C.V.**" ya que no presenta los documentos originales para cotejo: "Documentos legales con los que acredite su personalidad jurídica y la de su representante o apoderado legal. En caso de ser **persona moral** deberá presentar original o copia certificada para cotejo, así como copia simple de los documentos legales con los cuales acredita su constitución y la personalidad de su representante o apoderado legal", lo anterior en contravención a lo solicitado en el punto 1.6 del apartado III. Presentación de ofertas.

Los anteriores desechamientos se fundamentan en el artículo 70 fracción V de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 86 fracción VII del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Así mismo, se precisa que los sobres de las ofertas económicas de los licitantes Docudigital Bajío, S.A de C.V. y Arithmo Soluciones S. de R.L. de C.V., no se abren en virtud de los anteriores desechamientos y de conformidad con lo previsto en el artículo 86 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Apertura de Ofertas Económicas

A continuación, se procedió a la apertura de las ofertas económicas respectivas de los licitantes que cumplieron cuantitativamente con la documentación requerida para este acto, en el mismo orden y conforme a lo procedente, cuyos importes son los que a continuación se detallan:

Nombre	Monto
Global Center, S. de R.L. de C.V.	\$ 987,500.00
Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.	\$ 1,164,466.63
Desarrollos y Soluciones en TI, S.A. de C.V.	\$ 1,073,868.00
Dinámica del Centro, S.A. de C.V.	\$ 1,065,384.90
Soluciones Computacionales INC. S.A. de C.V.	\$ 417,600.00
Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.	\$ 1,330,781.00
Compucad, S.A. de C.V.	\$ 798,329.40
PC Server, S.A. de C.V.	\$ 231,305.16
Harga Soluciones de Ingeniería en Tecnología, S.A. de C.V.	\$ 566,103.52
Propuesta conjunta Keymax Comercializadora, S.A. de C.V. e Infraestructura Unificada S.A. de C.V.	\$ 1,563,703.92
Nitidata León, S.A. de C.V.	\$ 551,798.08

IV. Señalamientos y Puntualizaciones

Una vez terminada la apertura de las ofertas técnicas y económicas todas las propuestas abiertas se quedan en poder de la Dirección de Adquisiciones y Suministros. Las ofertas que cumplieron cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación serán analizadas y evaluadas con posterioridad.

Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 70 fracción IX, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, los C.C. Miguel Ángel Gallardo Figueroa y Oscar Fabian Calleros Camarena representantes de las empresas Arithmo Soluciones, S.de R.L. de C.V. y de las empresas Keymax Comercializadora, S.A. de C.V. e Infraestructura Unificada S.A. de C.V., quienes presentan oferta conjunta respectivamente, firman las propuestas técnicas y económicas, haciendo lo correspondiente los Servidores Públicos presentes en el acto, y devolviéndoles en estos momentos a los licitantes presentes los documentos originales presentados en sus propuestas técnicas, para efectos de cotejo y/o acreditamiento de personalidad de los licitantes y/o sus representantes.

Los documentos originales de los licitantes Global Center, S. de R.L. de C.V., Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V., Desarrollos y Soluciones en TI, S.A. de C.V., Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V. y Nitidata León, S.A. de C.V. quedan en resguardo de la Dirección de Adquisiciones y Suministros para su devolución posterior.

Los sobres cerrados de las ofertas económicas de los licitantes Docudigital Bajío, S.A. de C.V. y Arithmo, S. de R.L. de C.V., quedan en resguardo de la Dirección de Adquisiciones y Suministros para su devolución a los 5 días hábiles posteriores a la notificación del fallo de la presente licitación.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

V. Notificación del Fallo a Licitantes

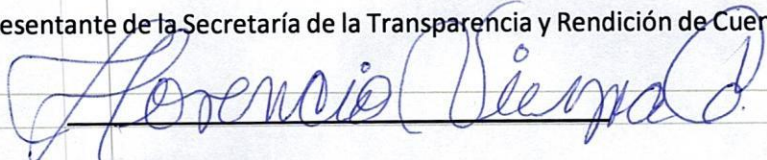
El fallo se notificará a los participantes el día **28 de diciembre de 2022 a las 15:30 horas**, una vez que el Comité lo determine. Para el caso de los licitantes que no se encuentren presentes en dicho acto les será notificado con la publicación del mismo en los tableros informativos en la Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, así como en la página electrónica http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php; lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

VI. Fundamento legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Florencio Vieyra Caudillo



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **13:45 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **19 de diciembre de 2022**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.